DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

4 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES
SUPLEMENTO JURÍDICA


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28384

HALLAN RESTOS DEL PRIMER PUENTE DE LIMA. P. 16

INFORMA TITULAR DEL MEF, JOSÉ SALARDI

Economía peruana crecerá 4% el 2025

●● Actividad productiva nacional se verá favorecida por las mejores cotizaciones internacionales del cobre y el oro.

●● El país será uno de los que lidere la expansión en la región y superará a Colombia, Chile, Brasil y México. P. 10



POLÍTICA

Presentan iniciativa contra la inseguridad

Ejecutivo plantea 10 años de cárcel para extranjeros que retornen tras expulsión. P. 3

FOTOS: MINEDU



Escuelas modernas, mejor aprendizaje

El gobierno inauguró la Institución Educativa N° 1255 Walter Peñaloza Ramella, ubicada en Ate, escuela bicentenario que beneficiará a 1,449 estudiantes y que cuenta con laboratorios, talleres con tecnología, aulas y bibliotecas completamente equipadas. Con esta obra se avanza en el cierre de la brecha de infraestructura educativa. P. 5

ECONOMÍA

Invertirán US$ 800 mllns. en lotes I y IV

Perupetro dio buena pro para explotación de hidrocarburos. P. 11



POLÍTICA

Articulan labor a favor de pueblos amazónicos

Midis y BM fortalecen cooperación. P. 2



ADEMÁS



POLÍTICA

MIDIS Y BANCO MUNDIAL FORTALECEN COOPERACIÓN

Unen esfuerzos a favor de comunidades amazónicas

Se presentó el plan de trabajo 2025 de las Plataformas Itinerantes de Acción Social.



Avance. Visitaron la estación naval Manuel Clavero de la Marina de Guerra del Perú, en la ciudad de Iquitos, en la región Loreto.

Con el objetivo de abordar los desafíos que enfrentan los pueblos originarios de la Amazonía en la región Loreto y promover soluciones innovadoras que favorezcan su progreso y bienestar, el viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Mendigure, se reunió con el director para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú del Banco Mundial, Issam A. Abousleiman, en la estación naval Manuel Clavero de la Marina de Guerra del Perú, en la ciudad de Iquitos.

Durante el encuentro, se presentó el plan de trabajo 2025 de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). En Loreto, el programa PAIS coordina la participación de 14 PIAS que, de manera fluvial, aérea y lacustre, recorren las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Putumayo, Requena y Ucayali.

DATOS

EL VICEMINISTRO participó en el primer cobro del año de la pensión no contributiva para personas con discapacidad severa, del Programa Contigo.

TAMBIÉN VISITÓ LAS instalaciones del Centro Integral de Atención Infantil (CIAI) "César López Silva" de Cuna Más.

"Llevar estos servicios a las comunidades amazónicas de nuestro país es devolverles la esperanza de recibir estos servicios públicos. Al acercarnos, a través de estas embarcaciones, se transforma la vida de la gente", destacó el viceministro Mendigure.

Oportunidades

Por su parte, el representante del Banco Mundial, Issam A. Abousleiman, señaló que hay una urgencia de dicho organismo internacional de explorar oportunidades para apoyar a los países de cuenca Amazónica, incluido el Perú.

Dichas autoridades, junto al director ejecutivo del programa PAIS, Fidel Pintado; y el Comandante General de Operaciones de la Amazonía, Vicealmirante Gian Marco Chiapperini, visitaron las embarcaciones fluviales de la Marina de Guerra, que llevarán a profesionales hasta las comunidades ubicadas en ocho provincias asentadas a lo largo de los ríos de Loreto.

Coordinación

Por otro lado, la titular del Midis, Leslie Urteaga, y el congresista representante por la región Puno, Jorge Flores Ancachi, se reunieron para coordinar iniciativas legislativas que fomenten proyectos productivos en zonas rurales, promoviendo la generación de empleo y la inclusión financiera de la población en situación de vulnerabilidad.

"El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social otorga transferencias económicas, pero en esta gestión se trabaja para impulsar la generación de empleo y la inclusión financiera de las personas más vulnerables, a fin de asegurar la salida de la pobreza", destacó la titular del sector.



Población se beneficiará.

PCM ofrece acceso a más de 40 cursos gratis de IA

Con el objetivo de impulsar el talento digital en el país y fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), gracias a un convenio con Microsoft, pone a disposición de la población la iniciativa "Rutas de Aprendizaje IA", un catálogo con más de 40 cursos virtuales gratuitos sobre inteligencia artificial (IA).

Esta propuesta de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM incluye cursos sobre inteligencia artificial para todos los niveles, desde básico hasta avanzado, en diversas temáticas, como fundamentos profesionales en IA generativa, creación de prompts, ética en la era de la IA generativa, entre otros.

"Estamos convencidos de que la inteligencia artificial será clave para impulsar la productividad y el crecimiento económico que el Perú necesita. Por ello, ponemos a disposición de los peruanos estos cursos, que permitirán aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías, de manera ética y responsable", indicó el titular de la PCM.

FF. AA. EN EL VRAEM TRASLADAN 2 TONELADAS A JUNÍN

Llevan ayuda humanitaria

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa, dispuso que el Comando Especial Vraem del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas transporte, vía aérea, dos toneladas de ayuda humanitaria hasta la comunidad nativa de Quempiri, en Satipo, región Junín.

Esta acción forma parte de los esfuerzos para brindar atención y apoyo inmediato a las comunidades afectadas por las inundaciones en la cuenca del Ene y del Tambo.

En coordinación con la Municipalidad Distrital de Río Tambo, el Indeci y el Gobierno Regional de Junín, se trasladaron alimentos no perecibles, como aceite, fideos, sal, leche y abrigos, entre otros, en beneficio de las familias afectadas por las intensas precipitaciones.

También se distribuyeron herramientas para el trabajo comunal, como lampas, picos y carretillas, con el objetivo de facilitar la limpieza de vías de comunicación y drenajes afectados por los deslizamientos.



Apoyo. Atención inmediata a damnificados por inundaciones.

ALCALDESA

- **La alcaldesa de Río Tambo, Digna Sucari Maldonado, agradeció el trabajo conjunto con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y el sector Defensa para apoyar a la población.**
- **"Estamos trabajando, dando una respuesta rápida en beneficio de damnificados", enfatizó.**

PRESIDENCIA



Diálogo. La Mandataria explicó al gobernador de Ica que es necesario trabajar unidos por la mejor formación de los niños en las escuelas.

PRESIDENTA PIDE NO FOMENTAR IDEAS VIOLENTISTAS EN COLEGIOS

"La educación debe centrarse en valores"

Sostuvo reunión con gobernador de Ica a fin de priorizar obras.

La presidenta Dina Boluarte afirmó que no permitirá que los escolares sean envenenados con mensajes de odio ni con ideologías de género que distorsionen la mente de los escolares en su desarrollo y formación en familia.

Al respecto precisó, "respetamos la identidad de género que quieran adoptar las personas, pero este debate no debe darse en los espacios educativos. No debemos permitir que confundan a los niños. Que quede claro: todos debemos estar en alerta", dijo en tono reflexivo.

La Mandataria resaltó que ella respeta el derecho que tienen todos a elegir su identidad y reconoció que corresponde al Congreso de la República hacer las leyes que les den un trato igualitario, pero que este tema no debe ser tratado en los colegios.

Agregó que la educación debe centrarse en valores, conocimientos y el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, sin imposiciones ideológicas violentistas que generen división y confusión.

Desarrollo

Estas declaraciones las brindó durante la reunión de trabajo que sostuvo con el gobernador regional de Ica, Jorge Hurtado Herrera, a quien le pidió su participación directa para supervisar la enseñanza en las escuelas de su región.

La Mandataria le explicó al gobernador de Ica que es necesario trabajar unidos por la mejor formación de los niños en las escuelas y señaló que su gestión busca acabar con los años de olvido de nuestra educación y llevarla a un nivel muy superior, con una inversión sin precedentes en la historia de nuestra república.

Reafirmó su compromiso con el desarrollo de Ica. En la reunión abordaron temas como la continuidad de importantes proyectos de inversión, el fortalecimiento del sector salud y el abastecimiento de agua en la región.

En la cita estuvieron presentes los ministros de Economía y Finanzas, José Salardi Rodríguez; de Educación, Morgan Quero; Vivienda, Durich Whittembury, y representantes del sector Salud.

DATOS

LA MANDATARIA FELICITÓ al líder conservador Friedrich Merz por su victoria electoral en las elecciones parlamentarias en Alemania.

DE IGUAL MODO, saludó el éxito de la CDU/CSU, coalición que obtuvo la más alta votación en los comicios de el domingo, conformada por la Unión Cristianodemócrata (CDU), que lidera Merz, y la Unión Socialcristiana bávara (CSU).

ASIMISMO, NUESTRO PAÍS reafirmó su compromiso de fortalecer los lazos de cooperación con el país europeo, "en beneficio de ambas naciones y en favor de la paz y un orden multilateral basado en reglas", señaló Presidencia.

EJECUTIVO ENVÍA PROYECTO AL CONGRESO

Sanción para extranjeros expulsados que regresen

Los extranjeros que reingresen al país de manera ilegal o con documentos falsos luego de haber sido expulsados por cometer un delito o recibir una sanción administrativa firme serán sancionados con una pena no menor de seis ni mayor de diez años de prisión, de acuerdo con un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso.

La iniciativa, que modifica el artículo 303-C del Código Penal, incrementa las sanciones para el reingreso clandestino e ilegal de migrantes, lo que implicará ahora una prisión efectiva. La norma anterior establecía penas de dos a cuatro años de prisión.

SUSTENTO

● El Ejecutivo argumenta que frente al aumento de la delincuencia común y organizada extranjera es necesaria una respuesta por parte del Estado.

Asimismo, el proyecto de ley propone duplicar las penas para el tráfico ilícito de migrantes, que será sancionado con no menos de ocho años de cárcel ni mayor de 12 para el que promueva, favorezca, financie o facilite el ingreso o reingreso ilegal o el tránsito irregular en el país de otra persona con la finalidad de obtener beneficios.

La pena será no menor de 10 ni mayor de 14 años cuando se comete el delito abusando de la función pública; cuando el agente es promotor de una organización social, tutelar o empresarial; cuando existe pluralidad de víctimas, y cuando la víctima tiene 14 años o menos de 18 años.

La misma pena recibirá cuando el delito se comete por más de dos personas o cuando el agente es cónyuge, conviviente, adoptante, tutor, curador, pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o tiene a la víctima a su cuidado por cualquier motivo.



Propuesta. Ejecutivo propone hasta 10 años de cárcel.



Ministro en Cajamarca.

Mejoran capacidad de comisaría de San Ignacio

Como parte de la gestión descentralizada por la seguridad ciudadana, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, visitó ayer la provincia de San Ignacio, en la región Cajamarca, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú (PNP), en el marco de la lucha frontal contra la criminalidad organizada.

El funcionario entregó cuatro motocicletas todoterreno a la comisaría PNP San Ignacio, que permitirán intensificar las labores de patrullaje policial preventivo en las zonas más recónditas y de difícil acceso de la jurisdicción, teniendo en cuenta su ubicación fronteriza con Ecuador.

Nuevas flotas

Se trata de motos lineales, de marca Honda Tornado, cuyo valor asciende a los 3,800 dólares. Estas forman parte de una flota de nuevas unidades móviles que entregará el sector Interior para brindar mayor seguridad a la población sanignacina.

"En el Ministerio del Interior, después de 13 años, hemos iniciado la compra de motocicletas nuevas, que se entregarán en tres meses", anunció Santiváñez Antúnez.

El acto protocolar se llevó a cabo en la plaza de Armas de San Ignacio con presencia de autoridades.

CIFRA

2,300

METROS CUADRADOS TENDRÁ LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARÍA PNP SAN IGNACIO, ANUNCIÓ EL MINISTRO.



Sanción. El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Luis Gustavo Guillermo Bringas, precisó que el delito que preliminarmente se investiga es homicidio culposo.

DETALLES

DE LAS 81 personas que resultaron heridas, 39 permanecen internadas en los hospitales y clínicas de la capital de la región La Libertad.

ASÍ LO INFORMÓ Emérito Cruchaga Mercedes, titular de la Dirección Desconcentrada del Indeci de La Libertad, quien precisó que de este total tres casos revisten especial cuidado debido a que sufren lesiones de consideración.

HUBO 6 FALLECIDOS, 5 adultos y una menor de edad, detalló la Fiscalía de la Nación.

INVESTIGACIÓN CONTRA GERENTE DEL REAL PLAZA

Fiscalía e Indecopi inician procesos

En marcha procedimiento sancionador de oficio.

El Ministerio Público abrió investigación preliminar contra el gerente general del centro comercial Real Plaza de Trujillo, Luis Alonso Santa María Torres, tras la tragedia del viernes 21 de febrero por el colapso del techo del patio de comidas de dicho establecimiento.

Así lo informó el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Luis Gustavo Guillermo Bringas, quien precisó que el delito que preliminarmente se investiga es homicidio culposo, que es sancionado con cuatro años de pena privativa de la libertad.

"Inicialmente, la investigación es contra el representante legal del Real Plaza Trujillo y quienes resulten responsables. Hay que revisar la documentación. ¿Quién hizo la Inspección Técnica de Seguridad (ITSE) para que sigan funcionando? ¿Quién dio la autorización? ¿Quién hizo la visita? Se irán incorporando más y más investigados. No puedo decir si hay cuatro o cinco (...) puede llegar a más personas del centro comercial como a la Municipalidad (de Trujillo) o de Indeci", anunció.

El fiscal también aseguró que durante este proceso "no se va a tapar a nadie ni a ocultar a nadie ni a excluir a nadie. Lo que no se puede es incluir a cualquier persona. Lo serio es investigar y determinar quién es responsable. No se puede hacer un aprovechamiento político, un show de esto".

Proceso sancionador

En tanto, la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi de La Libertad inició un procedimiento administrativo sancionador de oficio contra los que resulten responsables por el trágico suceso.

Este procedimiento sancionador es el resultado de la investigación preliminar de oficio realizada por la citada comisión regional tras conocer el hecho y de indicios sobre presuntas infracciones al Código de Protección y Defensa del Consumidor, específicamente en lo relacionado con el deber de idoneidad (art.18 y 19); deber de la seguridad de las personas (art. 25) y deber de información (art. 2).

Con esta decisión, notificada ayer a Real Plaza S.R.L, el Indecopi también dispuso las siguientes medidas cautelares: cierre temporal del Centro Comercial Real Plaza Trujillo, que Real Plaza S.R.L. asuma los gastos necesarios para la recuperación de la salud de las víctimas, que gestione la identificación de potenciales víctimas indirectas del siniestro, y asuma las gestiones y gastos necesarios generados por concepto de sepelio de las víctimas que fallecieron o proceda con el reintegro respectivo.

Cierres

Los centros comerciales Real Plaza de los distritos de Ate y Villa María del Triunfo (Lima), así como el de Huancayo (Junín), fueron cerrados temporalmente por disposición de las autoridades municipalidades de dichas jurisdicciones. Así lo confirma un comunicado de la cadena Real Plaza, el cual informa, además, que en las ciudades de Huánuco y Piura se procedió con la clausura del patio de comidas. "Nuestra prioridad es garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros visitantes, locatarios y colaboradores, así como cumplir estrictamente con las regulaciones vigentes", señala el comunicado de Real Plaza. Refiere que "estamos trabajando arduamente con los especialistas correspondientes para subsanar las observaciones".

SUSCRIBEN ACUERDOS

Perú y Bolivia afianzan lazos

El canciller Elmer Schialer y su homóloga de Bolivia, Celinda Sosa, se reunieron ayer para suscribir el acuerdo que permita impulsar el Módulo Temporal Fronterizo del paso de frontera San Lorenzo-Extrema.

Se suscribió además el Memorándum Binacional que aprueba el financiamiento y Plan Operativo Bienal 2025-2026 de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, participó como testigo de honor en la ceremonia de suscripción de dichos acuerdos bilaterales.

"Compromiso de cooperación para el bienestar de Perú y Bolivia", indicó la Cancillería en sus redes sociales. Durante la reunión, que se llevó a cabo en la sede de la Cancillería peruana, ambos ministros de Estado destacaron su compromiso de fortalecer los históricos vínculos de hermandad, cooperación e integración.



Acuerdos de cooperación.

DATO

● Ambos países reafirmaron también su voluntad de imprimir una nueva dinámica a los vínculos bilaterales.

LOGRARON EL 25% DE FIRMAS

Revocatoria en cuatro distritos

El 8 de junio del presente año se realizará la consulta popular de revocatoria de autoridades regionales y municipales en las cuatro circunscripciones del país donde los promotores de este proceso cumplieron con los requisitos previstos en la ley, entre ellos el número de firmas de adherentes verificados, equivalente al 25% de los electores de la circunscripción electoral.

Se trata de los distritos de Boquerón en la provincia de Padre Abad (Ucayali), Huayana en la provincia de Andahuaylas (Apurímac), Huamalí en la provincia de Jauja (Junín) y Julcamarca en la provincia de Angaraes (Huancavelica).

En entrevista con la agencia *Andina*, el subgerente de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la ONPE, Miguel Ángel Roa Quintana, explicó que las solicitudes de revocatoria para los cuatros distritos fueron aprobadas por su institución.

BREVES

Coordinación

● El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, llegó a la región Cusco, por encargo de la presidenta de la República, Dina Boluarte, para conocer las necesidades de la población y coordinar las acciones en esta zona del país. Así como, verificar la situación del Patrimonio Cultural de la Nación.



Ministro Valencia en Cusco.

Pronunciamiento

● El Ministerio Público advirtió que si el Congreso modifica la Ley de Extinción de Dominio, gran parte de las 5,500 investigaciones que lleva adelante quedarán archivadas por falta de sentencia firme, entre ellos seis casos emblemáticos. "Si se modifica la ley, el Estado no podrá recuperar nada", dijo.

Lenguas originarias

● El programa Juntos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) cuenta con 215 servidores que hablan lenguas originarias, lo que facilita la atención de todas las familias usuarias y promueve la inclusión a todo nivel. Por ejemplo, en la región Apurímac se cuenta con 60 colaboradores.



Atención inclusiva.

Instalan puente

● El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante Provías Nacional, continúa trabajando en la instalación del puente modular San Francisco, ubicado en el km 12 de la ruta PE-01NR, en el tramo comprendido en la quebrada San Francisco, distrito de Tambogrande, provincia de Piura.

GOBIERNO INAUGURA EN HUAYCÁN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SEDE

Nueva Escuela Bicentenario

Construida con una inversión de S/ 108.2 millones, atenderá a más de 1,500 alumnos.

El ministro de Educación, Morgan Quero, inauguró ayer en Huaycán, en el distrito de Ate, la vigésima segunda Escuela Bicentenario, que atenderá a más de 1,500 estudiantes de primaria y secundaria, y ha sido construida con una inversión de 108.2 millones de soles.

El funcionario indicó que la Escuela Bicentenario Walter Peñaloza Ramella es la tercera inaugurada en Huaycán y es una de las seis Escuelas Bicentenario entregadas en Ate con una inversión de 541 millones de soles y que acogerán a 9,609 estudiantes.

Más inversión

"Desafío a aquellos que quieran debatir sobre la inversión que estamos haciendo por la educación a encontrar en el pasado reciente de la historia del Perú un gobierno que haya invertido, en apenas un año y medio, los 541 millones de soles que ha invertido este gobierno en estas Escuelas Bicentenario", señaló. Afirmó que las Escuelas Bicentenario son un hito en el proceso educativo peruano y un gran avance hacia el cierre de la brecha de infraestructura educativa y la mejora de la enseñanza en todos los niveles.

Detalló que hasta diciembre del 2024 se culminaron 31 Escuelas Bicentenario que atienden a 49,650 estudiantes, y que este año el gobierno de la presidenta Dina Boluarte entregará otras 44, cumpliendo su compromiso de construir 75 Escuelas Bicentenario para 118,000 estudiantes de Lima Metropolitana y nueve regiones del país.

Equipados

La nueva infraestructura tiene 50 aulas y cuenta con dos talleres de educación para el trabajo con equipos de sublimación, impresora 3D, torno de madera, cortadora de vinil, entre otros. Estos talleres están equipados con laptops, proyector multimedia, pizarra interactiva, tabletas, cámaras fotográficas y proyector. Asimismo, tiene aulas de innovación equipadas, talleres creativos, biblioteca, laboratorios de ciencia y tecnología, salas de usos múltiples y losas multiusos, ambientes de bienestar estudiantil y tópico, entre otros espacios administrativos y pedagógicos. El ministro explicó que 64 Escuelas Bicentenario contarán con ambientes de formación para el trabajo para los jóvenes.



Desarrollo. Ministro de Educación señala que escuela es la tercera inaugurada en Huaycán.

Campaña de descarte de enfermedades raras

El Ministerio de Salud (Minsa), mediante la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Norte, realizará la primera campaña de descarte clínico de enfermedades raras y huérfanas (ERH), que busca brindar orientación, atención médica especializada y concienciar a la población sobre estas patologías.

La jornada se desarrollará en coordinación con la Federación Peruana de Enfermedades Raras (Feper), en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, el sábado 1° de marzo. Además, contará con atención en más de 20 patologías y participarán diversos especialistas en salud.

En nuestro país, más de dos millones de personas sufren de alguna enfermedad rara.

Estas afectan a grupos pequeños de personas individualmente, dificultando su detección, estudio, desarrollo de tratamientos y financiamiento.

SALA SUPREMA SE PRONUNCIA EN CASACIÓN

El servicio por correo electrónico no siempre es digital para el IR

Máximo colegiado considera necesario en todos los casos tomar en cuenta lo dispuesto en el inciso b) del artículo 4-A del RLIR.


Paul Neil Herrera Guerra
pherrera@editoraperu.com.pe

El mero hecho de prestar un servicio por correo electrónico no lo convierte en un servicio digital.

Para que un servicio sea considerado digital, es necesario que sea esencialmente automático y dependa completamente de la tecnología para ser viable, tal como lo establece el primer párrafo del inciso b) del artículo 4-A del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta (RLIR).

Este constituye el principal lineamiento jurisprudencial que se desprende de la sentencia correspondiente a la Casación Nº 2705-2024 Lima, emitida por la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia, advierte el tributarista Percy Bardales.

Antecedentes

En el caso materia de la citada casación una empresa contribuyente contrató los servicios de asesoría y consultoría de una empresa proveedora no domiciliada, que los brindó mediante correo electrónico.

La administración tributaria los catalogó como servicios digitales, atendiendo a que el segundo párrafo del inciso b) del artículo 4-A del RLIR enumera como servicios digitales a los brindados profesionalmente mediante un correo electrónico y videoconferencias u otro medio remoto de comunicación.

En esa medida, consideró innecesario analizar si aquellos servicios brindados por la empresa proveedora no domiciliada cumplían o no con la definición general de servicio digital contemplada en el primer párrafo del citado inciso.

Por consiguiente, la autoridad tributaria efectuó el reparo correspondiente a la empresa contribuyente por los servicios prestados por el proveedor no domiciliado, imponiendo las multas pertinentes.

Ante ello, la empresa contribuyente interpuso las acciones legales pertinentes para dejar sin efecto esa decisión de la administración tributaria.

Tanto el Tribunal Fiscal como la primera y segunda instancia judiciales determinaron que los servicios prestados por la empresa no domiciliada no califican como servicios digitales. Toda vez que no fueron proporcionados mediante accesos en línea ni estuvieron disponibles para la empresa contribuyente de forma inmediata, pues su ejecución requirió una serie de coordinaciones, evidenciándose que los correos electrónicos fueron un medio de comunicación.

Por esta razón, dichas instancias jurisdiccionales concluyeron que el servicio no era esencialmente automático, según lo establecido en el inciso b) del artículo 4-A del RLIR.

En ese escenario, la administración tributaria interpuso recurso de casación, alegando entre otras razones, que la sala superior del Poder Judicial al emitir su sentencia incurrió en interpretación errónea del literal b) del artículo 4-A del reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Decisión

Al conocer el caso en casación, la sala suprema advierte la necesidad de efectuar una interpretación sistemática de la normativa tributaria aplicable.

En ese contexto, el literal b) del artículo 4-A del RLIR establece la definición de "servicios digitales" como rentas de fuente peruana y especifica las categorías de servicios comprendidos en esta clasificación, entre las cuales figura el acceso electrónico a servicios de consultoría (numeral 7), sin que dicha enumeración sea limitativa, explica el colegiado supremo.

A tono con ello, el supremo tribunal especifica que para determinar si las operaciones reparadas califican como servicios digitales, resulta fundamental considerar la definición contenida en el primer párrafo del literal b) del referido artículo 4-A.

De acuerdo con aquella definición, los servicios digitales se caracterizan por ser esencialmente automáticos y depender completamente de la tecnología para su viabilidad, en correspondencia con el inciso i) del artículo 9 de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR).

En el presente caso, la sala suprema advierte que la propia administración tributaria admitió que dichos servicios no eran automatizados, ya que requerían intervención humana, cuya intensidad variaba según la complejidad del problema planteado por el usuario.

Requisitos

Por lo tanto, la sala suprema colige que no resulta suficiente que se utilice el correo electrónico para que los servicios sean considerados digitales. Considera necesario que cumplan con los requisitos establecidos en la definición de "servicios digitales", en concordancia con el inciso i) del artículo 9 de la Ley del Impuesto a la Renta

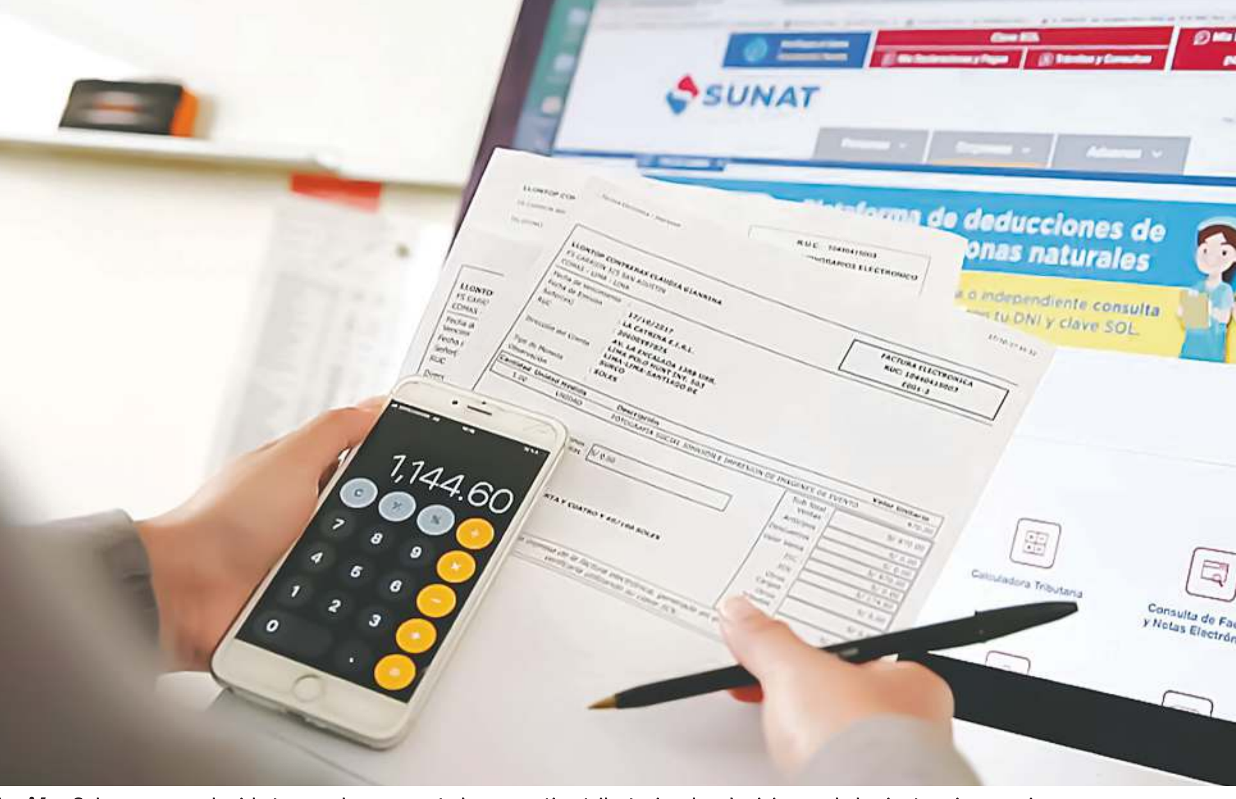
Por lo expuesto, la sala suprema declara infundado el citado recurso de casación, que de acuerdo con la normativa solo pueden ser presentados y resueltos por la Corte Suprema de Justicia, en casos excepcionales, cuando haya existido una grave afectación en la parte jurídica o en la aplicación de derecho.

APUNTES

EL ARTÍCULO 1 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR), aprobado por Decreto Supremo Nº 179-2004-EF, indica que el impuesto a la renta (IR) grava toda renta que provenga del trabajo, del capital y de la aplicación conjunta de ambos, refiere la sala suprema.

ADEMÁS, ESTE ARTÍCULO precisa que se entiende como rentas a aquellas que provienen de una fuente durable y susceptible de generar ganancias periódicas, añade el colegiado supremo.

> **"La sala advierte la necesidad de efectuar una interpretación sistemática de la normativa fiscal aplicable".**



Acción. Sala suprema decide tomando en cuenta la normativa tributaria y las decisiones de las instancias previas.

Trascendencia

A juicio del tributarista Percy Bardales, la postura jurídica asumida por la máxima instancia judicial en este caso es correcta. El experto considera que se trata de un criterio del supremo tribunal de mucha relevancia. Toda vez que la posición asumida por la administración tributaria permitiría concluir que cualquier servicio prestado por correo electrónico califique como servicio digital, con la consecuente retención del impuesto a la renta y las sanciones correspondientes, explica Bardales.

Colige, entonces, que la Corte Suprema pone de manifiesto que las normas tributarias no pueden ser leídas en forma aislada. Tienen que ser leídas en su conjunto, respetando todas las exigencias previstas por ley para que un servicio sea o no de tal naturaleza, precisa.

Bardales considera que esta exigencia del supremo tribunal debe ser respetada no solo al momento de interpretar las normas tributarias, sino también al momento de resolver las controversias. Ya no son pocos los casos en los que la Corte Suprema se pronuncia sobre aspectos que no han venido en casación, o sobre situaciones de hecho que no responden a la naturaleza de este recurso, comenta Bardales, que se desempeña como socio Litigation Taxi Services en EY en el Perú.

SERVIR Y SECRETARÍA DE INTEGRIDAD

Estado refuerza cultura ética en la gestión pública

Acuerdan ejecutar tres líneas de acción con programas y aula regional.

Tres líneas de acción dirigidas a los servidores civiles de todo el país, orientadas a fortalecer la integridad pública y la cultura ética en el Estado, promover la transparencia en la gestión así como a prevenir conductas indebidas en el ejercicio de la función pública, acordaron ejecutar, en alianza, durante el presente año la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) y la Secretaría de Integridad Pública (SIP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).



Ceremonia. En alianza las autoridades se comprometen a implementar las tres acciones.

Lucha anticorrupción

En primer lugar, lanzarán el "Programa de Capacitación en Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción", dirigido a los servidores civiles de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, a fin de construir una administración pública más ética, transparente y comprometida con los principios de integridad.

El presidente ejecutivo de Servir, Guillermo Valdivieso Payva, destacó que este programa, que se impartirá mediante la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), ofrecerá una formación integral sobre integridad pública como eje transversal en la lucha contra el flagelo de la corrupción.

"Nuestro objetivo es fortalecer las capacidades de los servidores públicos en todo el país, promoviendo una gestión más transparente y ética", señaló la autoridad.

Aula Regional

Como segunda línea de acción, los especialistas de la SIP también participarán en la Estrategia "Aula Regional" que Servir llevará a cabo durante el 2025, brindando asistencia técnica y seminarios especializados.

"Las dos primeras aulas ya se realizaron en Lambayeque y Moquegua, y en las siguientes sesiones reforzaremos conocimientos clave en integridad, ética pública y prevención de la corrupción con el concurso de la SIP", explicó Valdivieso Payva.

Por su parte, la secretaria de Integridad Pública, Ana Reátegui Napurí, resaltó que esta colaboración permitirá capacitar a más servidores públicos en todo el país.

"Desde la SIP, participaremos activamente en cada Aula Regional, impulsando estrategias para consolidar una cultura de integridad en el Estado", afirmó.

MODELO DE INTEGRIDAD

EL PRESIDENTE DE Servir anunció, como tercera línea de acción, el próximo lanzamiento del "Programa de Especialización en Implementación del Modelo de Integridad", que incluirá un Diplomado en Implementación del Modelo de Integridad, diseñado por la ENAP.

"ESTE PROGRAMA tendrá un enfoque práctico y alineado con estándares internacionales, abordando temas como diseño de políticas de integridad, gestión de riesgos, transparencia y rendición de cuentas", explicó el titular de Servir.

REÁTEGUI ENFATIZÓ que se buscará el apoyo de organismos internacionales para enriquecer el programa con experiencias globales y herramientas innovadoras. "Queremos formar especialistas capaces de liderar la implementación del Modelo de Integridad en sus entidades, contribuyendo a una gestión pública más ética y efectiva", concluyó.

Programa

El "Programa de Capacitación en Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción", dirigido a los servidores civiles de los tres niveles de gobierno que se iniciará el martes 4 de marzo, tendrá una duración total de 80 horas académicas, distribuidas en 40 sesiones de 1 hora y 30 minutos cada una. Este programa se desarrollará en la modalidad virtual, lo que permitirá la participación de servidores públicos de todo el país.

AGENDA LABORAL

Conservación de la documentación laboral



César Puntriano Rosas
Abogado laboralista

¿Existe un plazo para conservar la documentación de índole laboral, como boletas de pago, registros de asistencia, contratos, planillas, hojas de liquidación de CTS, utilidades? Sí, y es de cinco años. Me explico. En 1992, el Decreto Ley N° 25988, Ley de Racionalización del Sistema Tributario Nacional y de Eliminación de Privilegios y Sobrecostos, dispuso que las empresas que no formen parte de la actividad empresarial del Estado estaban obligadas a conservar los libros, correspondencia y otros documentos relacionados con el desarrollo de su actividad empresarial por un período que no excederá de cinco años contados a partir de la ocurrencia del hecho o la emisión del documento. Transcurrido dicho período, podía disponer de dichos documentos para su reciclaje o destrucción. Se señalaba que inclusive en lo relativo a materia laboral, luego de transcurrido dicho período, corresponderá a la parte que alega un derecho su probanza. Luego, a finales de 1998, la Ley N° 27029 modificó dicho artículo añadiendo que las planillas de pago debían ser remitidas a la ONP. Se reiteró que, luego de transcurridos los cinco años, la prueba de los derechos que se pudieran derivar del contenido de los documentos será de quien alegue el derecho. Previamente, en enero de 1998, el Decreto Supremo N° 001-98-TR reguló las normas reglamentarias relativas a la obligación de los empleadores de llevar planillas de pago, señalando en su artículo 21 que los empleadores están obligados a conservar sus planillas, el duplicado de las boletas y las constancias correspondientes hasta cinco años después de efectuado el pago. Nuevamente se estableció que "luego de transcurrido el indicado plazo, la prueba de los derechos que se pudieran derivar del contenido de los citados documentos será de cargo de quien alegue el derecho". En el 2016 se emitió el Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa, cuyo artículo 3.4 señaló que "los empleadores están obligados a conservar los documentos y constancias de pago de las obligaciones laborales económicas solo hasta cinco años después de efectuado el pago". La norma añadió que las instancias administrativas, inspectivas, judiciales y arbitrales deben observar esta disposición. Para el caso de la ONP, se dispuso que el empleador podrá destruir la información de planillas de pagos de períodos anteriores a julio de 1999 previa digitalización con valor legal o entregarla físicamente a la mencionada entidad.

La claridad de las normas señaladas fue ratificada por diversas sentencias de la Corte Suprema como las recaídas en la Casación N° 30243-2018 La Libertad, o la Casación Laboral N° 8817-2020 Lima; sin embargo, ha habido otros pronunciamientos en sentido distinto como la Casación N° 1837-2021 La Libertad, en el cual se exige al empleador que cuente con documentación cuya antigüedad supera los cinco años. Recientemente, la Corte Suprema ha emitido la Casación N° 54396-2022- Lambayeque, la cual ratifica que los empleadores están obligados a conservar los documentos y constancias de pago de las obligaciones laborales económicas solo hasta cinco años después de efectuado el pago. Ojalá se mantenga esta línea, acorde con la normativa expuesta.

CON BASE EN INVESTIGACIÓN DE LA SUNAT

Cárcel por tráfico químico

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de Lima confirmó, en segunda instancia, la sentencia condenatoria a nueve personas por el delito de tráfico ilícito de insumos químicos para ser destinados a la minería ilegal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 307-E del Código Penal.

Así, se ratificó la pena de cinco años de prisión efectiva al investigado principal, y de cuatro años de cárcel suspendida para los demás investigados.

La decisión judicial se sustenta en una investigación administrativa de la Sunat sobre insumos químicos fiscalizados por el presunto desvío de 487,750 kg de cianuro de sodio valorizados en más de 1.2 millones de dólares. Este hecho fue comunicado a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Lima, que formalizó la denuncia penal.

Se evidenció que las empresas proveedoras y transportistas del cianuro de sodio no actuaron con la debida diligencia.



Decisión. Judicatura confirma condena contra minería ilegal.

CONTROL

- **La Sunat ejecuta, de manera permanente, acciones de control a los insumos químicos cianuro de sodio y mercurio, así como al combustible.**
- **Esto, teniendo en cuenta que constituyen sustancias utilizadas, en gran medida, en las actividades de la minería ilegal.**

CENTRAL

DESDE UNA OFENSIVA RELÁMPAGO A UNA BASADA EN DRONES

GUERRA EN UCRANIA CUMPLE TRES AÑOS

Pese a todos los adelantos tecnológicos, la infantería continúa siendo importante para imponerse en el campo de batalla.



Mariupol. Soldados rusos patrullan la destruida ciudad.



Lo que comenzó siendo un intento de "guerra relámpago" del ejército ruso, que quedó varado en las puertas de Kiev, es tres años después una guerra de posiciones, con pocos cambios en el frente y con un importante protagonismo de los nuevos sistemas de ataque y defensa basados en la informática y la inteligencia artificial.

La guerra de Ucrania es, sobre todo, la "guerra de los drones". Así la ha definido en varios de sus análisis el antiguo director de la CIA David Petraeus, quien ha destacado el esfuerzo ucraniano para contrarrestar con ellos la superioridad rusa en armamento tradicional y de barcos en el Mar Negro.

Drones

Esta guerra de los drones en Ucrania tuvo un precedente: a finales de 2020 Azerbaiyán utilizó su ventaja en el uso de estos aparatos de fabricación turca, tanto de ataque como de reconocimiento, para ganar la segunda guerra frente a Armenia por el Nagorno Karabaj.

267
DRONES LANZÓ RUSIA CONTRA UCRANIA EN VÍSPERA DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA.

La revista especializada rusa "Army Standard" cita un trabajo de un antiguo jefe de Estado Mayor ruso Yuri Baluyevski que dice que los aviones no tripulados han conquistado "rápida e incondicionalmente" el espacio aéreo, con un "cielo lleno de nubes de microdispositivos que han aportado una transparencia sin precedentes al campo de batalla".

Esto tendrá un impacto en el futuro de la estrategia militar: "en los próximos años se utilizarán en el campo de batalla decenas y cientos de miles de pequeños vehículos aéreos no tripulados" e incluso los soldados podrán llevar uno para su uso individual.

La estrategia

Con los drones, Ucrania ha intentado contrarrestar la ventaja rusa en efectivos y armamento tradicional: los grandes drones de ataque hacia la retaguardia, los pequeños merodeadores para informar del despliegue de las unidades enemigas en el frente o las posiciones de artillería, los "kamikaze" lanzados contra tanques, camiones o pequeños grupos de infantería, e incluso los drones marinos.

Según un informe del Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW, en inglés), un "thin tank" militar que ha seguido con informes diarios el curso de la guerra desde sus inicios, Ucrania ha diseñado un proyecto denominado "Drone Line" como parte de sus esfuerzos para integrar operaciones terrestres con drones.

Esto permitirá a las fuerzas ucranianas crear zonas de exterminio de 10 a 15 kilómetros de profundidad, proporcionará apoyo aéreo constante y cobertura de infantería, y detectará y destruirá a las fuerzas rusas antes de que puedan acercarse a las posiciones ucranianas.

Electrónica

Según el primer viceministro de Defensa de Ucrania, el teniente general Ivan Havrylyuk, citado por la agencia de noticias Ukrinform, desde febrero de 2022 Ucrania ha introducido más de 1,300 nuevos modelos de armas, la mayoría de los cuales son drones, y solo en 2024 se han aprobado más de 250 nuevos modelos. En 2024, la mayor parte de los productos apro-



Australia. Comunidad ucraniana se manifestó en el mundo para repudiar la agres

5 millones *de ucranianos sufren de inseguridad alimentaria, según el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas.*

REACCIONES



Después de todo lo que han sufrido, de todo por lo que han luchado, no puede haber una discusión sobre Ucrania sin Ucrania, y el pueblo ucraniano debe poder tener un futuro seguro y a largo plazo”.

KEIR STARMER
Primer ministro británico



La guerra contra Ucrania es un acontecimiento doloroso y vergonzoso para toda la humanidad”.

PAPA FRANCISCO
Pontífice de la Iglesia Católica



Este año debería ser el del comienzo de una paz real y duradera. (...) Se debe ganar la paz mediante la fuerza, la sabiduría y la unidad”.

VOLODÍMIR ZELENSKI
Presidente de Ucrania



Creo que la guerra podría acabar pronto. En semanas. Eso creo. Creo que podríamos acabarla en semanas si somos listos. Si no lo somos, continuará y seguirá perdiendo gente joven”.

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



ión rusa.

bados fueron sistemas aéreos no tripulados, de interferencia electrónica, equipos de ingeniería y plataformas robóticas terrestres.

Además, en julio de 2024 Ucrania creó la denominada unidad Typhoon, que es la encargada de la guerra electrónica: no solo de operar con los nuevos modelos de drones y vehículos robóticos, sino de contrarrestar las interferencias y otras contramedidas de los rusos, muy efectivas, para impedir su actividad.

Estos vehículos robóticos utilizan cámaras mejoradas con IA para detectar posiciones de artillería enemigas o unidades móviles desde lejos, para analizar vídeos y fotografías y navegar a través de densas áreas urbanas o bosques donde los operadores humanos podrían tener dificultades.

Un análisis de la revista rusa “Army Standard” dice que a principios de 2025 la brecha inicial en drones a favor de Ucrania se eliminará y que el ejército ruso dispondrá de varias clases de drones de ataque, como el Lancet -muy poco visible para los sistemas de defensa y de una tecnología robótica muy perfeccionada- y de largo alcance, como el Geranium.



Ucrania. Gran parte de la guerra se realiza con alta tecnología.



Guerra. Zelenski visita una fábrica de producción de drones.

LAS FRONTERAS ENTRE RUSIA Y UCRANIA TRAS 10 AÑOS DE CONFLICTO

2014



Tras la movilización pro U.E de Maidán en febrero de 2014, **Rusia anexiona la península ucraniana de Crimea,** sin reconocimiento internacional

2014-2022



Poco después estalla la guerra entre Kiev y los **separatistas prorrusos en la región oriental del Donbás.** Rusia reconoce la independencia de las repúblicas separatistas de Lugansk y Donetsk el 21 de febrero de 2022

2022-2024



El 24 de febrero de 2022, **Rusia lanza una ofensiva en Ucrania.** A través de un referendo no reconocido por la comunidad internacional en septiembre, Moscú anexiona cuatro regiones del sureste de Ucrania. A finales de 2022, el frente se estabiliza

Bajo control del ejército ruso, al 5 de febrero 2024

Datos cartográficos: OSM, Natural earth, Unosat/Sentinel-2

Fuente: Institute for the Study of War and AEI's Critical Threats Project / AFP

Armas inteligentes

El 9 de diciembre de 2024, el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) publicó imágenes de sus drones navales “Sea Baby” abriendo fuego contra los helicópteros rusos que los perseguían cerca de Crimea. Los drones marítimos de superficie se han convertido en parte importante de las acciones de ataque ucranianas en el Mar Negro.

Según el SBU, Ucrania ha utilizado este tipo de drones para atacar el puente de Crimea y un total de 11 barcos de la Flota rusa del Mar Negro. Con ellos intentó contrarrestar el uso de los barcos rusos para lanzar misiles Kalibr, Onyx y Zircon contra ciudades ucranianas.

La utilización de los drones marinos por parte de Ucrania agravó la situación de la flota rusa de tal manera (hundimiento del crucero Moskva y daños en el Admiral Makarov) que el grueso de esta tuvo que abandonar el puerto de Sebastopol, en Crimea, hasta la base naval de Novorosiisk.

Pero como en todas las guerras, las medidas conllevan contramedidas. Los rusos han equipado a los barcos con sistemas de defensa aérea y ametralladoras de gran calibre, aunque la mejor táctica, reconocen, es detectarlos en su lugar de concentración y destruirlos.

En un informe reciente, los analistas del IGW llegan a esta conclusión: pese a todo este despwliegue de nuevos efectivos, impensables hace algunos años para los analistas militares, la infantería sigue siendo importante. Rusia utiliza sus soldados por oleadas y Ucrania debe abordar sus problemas de efectivos, moral y entrenamiento para detener el avance ruso en el este, donde se concentran los combates más intensos en el tercer aniversario de la guerra. **(EFE)**

Rusia y EE.UU. en contacto

La paz en Ucrania nunca ha estado tan lejos ni tan cerca, ya que Rusia y Estados Unidos celebraron esta semana la primera ronda de negociaciones directas en tres años de guerra, pero a espaldas de Ucrania y sus aliados europeos, que reaccionaron indignados. “Estamos negociando con éxito el fin de la guerra con Rusia, algo que todos admiten que solo ‘Trump’ y la Administración Trump pueden hacer”, afirmó el presidente de EE.UU., Donald Trump, tras las negociaciones celebradas el martes en la capital saudí, Riad.

El catalizador fue la conversación telefónica mantenida el 12 de febrero entre Trump y el presidente ruso, Vladímir Putin, que acordaron negociar el fin del conflicto.

El Kremlin consiguió lo que quería, dialogar sin intermediarios con representantes de la Casa Blanca. Solo fue el primer contacto, pero el proceso de normalización ya ha comenzado, lo que repercutirá también en la situación en Ucrania.

Rusos y estadounidenses reconocen que “el camino será largo”, pero ya han decidido crear “en breve” equipos de trabajo para iniciar las negociaciones de paz, que incluirán inevitablemente una pronta reunión entre Putin y Trump.



Aniversario. Europa y otras potencias brindan apoyo a Ucrania.

CIFRA

229.7

MILLONES DE TONELADAS DE CO_2 PRODUJO LA GUERRA, QUE EQUIVALE A LO QUE PRODUCEN 120 MILLONES DE AUTOMÓVILES EN UN AÑO.

ECONOMÍA

TAMBIÉN POR NUEVOS PROYECTOS Y DÉFICIT FISCAL DE 2.2%, AFIRMA EL MINISTRO SALARDI

MEF: PBI crecerá 4% este año por mejores precios del cobre y el oro

Espera que el Perú supere la barrera de los US$ 100,000 millones en exportaciones en el mediano plazo.

La economía peruana crecerá 4% este año debido a una serie de factores, entre los que destacan los mejores precios internacionales del oro y del cobre, además de la ejecución de nuevos proyectos, el descenso en la cotización del petróleo y un déficit fiscal de 2.2%, entre otros", sostuvo el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi.

El Perú será uno de los países que lidere el crecimiento económico en la región, por encima de países como Colombia, Chile, Brasil y México, destacó.

Esta mayor previsión de crecimiento del producto bruto interno (PBI) se daría en un escenario de aceleración de inversiones en proyectos públicos y privados, un shock de desregulación, la consolidación de la confianza empresarial, inflación baja y flexibilización de los costos de financiamiento, así como por los altos precios de las materias primas.

Condiciones

"La expansión de 4% estará sujeto al cumplimiento de factores clave como un mayor gasto privado vinculada a la aceleración de la inversión privada asociada a mayores inversiones en infraestructura y minería, y fortalecimiento del consumo privado; además, de un aumento en las exportaciones mineras y agroexportación vinculada a una mejora de la oferta primaria y entorno internacional favorable", explicó en conferencia de prensa el ministro.

Además, se espera que las menores tasas de interés reducirán los costos de financiamiento para empresas y familias, mientras que un shock desregulatorio facilitará la inversión privada al eliminar barreras burocráticas. También se prevén condiciones climáticas neutrales entre marzo y setiembre, que permitirán el normal desarrollo de la agricultura y pesca.

Para generar un entorno más estable y predecible para los inversionistas, empresarios y consumidores, es importante la implementación de medidas de lucha contra la inseguridad, que permitan reducir los riesgos asociados a la criminalidad, la extorsión y otros delitos que pueden afectar la actividad económica, sostuvo el titular del MEF.

"Si todos estos supuestos se cumplen y hay una gestión eficiente de los sectores, podemos alcanzar este crecimiento del 4%. De lo contrario si estos elementos no se materializan, el crecimiento para el 2025 podría verse comprometido", refirió Salardi, quien estuvo acompañado por la viceministra de Economía, Denisse Miralles, y el viceministro de Hacienda, Erick Lahura.

En los últimos meses, la actividad económica se ha mantenido dinámica y los indicadores adelantados muestran resultados favorables.

A manera de ejemplo, destacó que las importaciones de bienes de capital crecieron 26.7% en enero del 2025 (la mayor tasa desde agosto del 2021) y las importaciones de bienes de consumo alcanzaron 22.2% en enero del 2025 (la mayor tasa desde junio del 2021).



Perspectivas. El Perú será uno de los países que lidere el crecimiento económico en la región, destacó el ministro Salardi.

DETALLES

EL MINISTRO SALARDI refirió que la actividad comercial del 2024 permitió generar un saldo de la balanza comercial positivo de 24,000 millones de dólares, lo cual también se constituyó en un récord histórico.

EL AÑO PASADO logramos un récord histórico en exportaciones, con envíos por 76,000 millones de dólares.

SUBRAYÓ QUE HAY un trabajo coordinado con el Banco Central de Reserva (BCR) para alcanzar el objetivo establecido para el crecimiento del PBI de este año de 4%.

TAMBIÉN MENCIONÓ QUE hay un diálogo permanente con las autoridades regionales, locales, ministerios y el sector privado.

AGREGÓ QUE LA inflación cerraría este año en 2%, con un tipo de cambio de 3.78 soles.

EVOLUCIÓN DEL PBI

(Variaciones % real)

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025p
4	2.5	4	2.2	-10.9	13.4	2.8	-0.4	3.3	4

p = proyección MEF

Fuente: BCR, MEF



CIFRA

3.3% CRECIÓ LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EL 2024, CON LO CUAL EL PERÚ LIDERÓ EL AVANCE REGIONAL, JUNTO A BRASIL.

Calificación

En titular del MEF manifestó que las calificadoras de riesgo internacionales resaltaron el año pasado las fortalezas macroeconómicas y el largo historial de gestión fiscal prudente del Perú.
Fitch Ratings reafirmó la calificación crediticia del Perú en "BBB" y mejoró su perspectiva de negativa a estable en noviembre del 2024, destacó Salardi.
Por su parte, agencia Moody's Investors Service también reafirmó la calificación crediticia de Perú en "Baa1" y mejoró su perspectiva de negativa a estable en setiembre del 2024.
Esto responde a la implementación de reformas políticas y a un entorno político más estable.

"El año pasado fue un récord histórico en exportaciones, con 76,000 millones de dólares. Eso ha permitido que nuestro saldo de la balanza comercial sea positivo en 24,000 millones, otro récord histórico. El país se puede enrumbar en el mediano plazo para superar los 100,000 millones de dólares de exportaciones", señaló.

Expectativas

Además, en enero de este año todas las expectativas empresariales a 3 y 12 meses se ubicaron en el tramo optimista por ocho meses consecutivos.

De otro lado, el ministro dijo que el MEF enfatizará el manejo prudente y responsable de las cuentas fiscales en el 2025, año para el que se proyecta un déficit fiscal de 2.2% del PBI y una deuda pública de 33% del PBI, la menor entre los países de la región.

Cabe indicar que la actividad económica en el 2024 se caracterizó por una rápida recuperación al crecer 3.3% y se consolidaron las fortalezas macroeconómicas.

FAVORECERÁ DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Aumentará producción petrolera con inversión de US$ 850 mllns.

Perupetro otorgó buena pro de contratos de licencia para explotación de hidrocarburos.

Perupetro S.A. otorgó ayer la buena pro de los contratos de licencia para la explotación de Hidrocarburos en los lotes I y VI (Talara), donde los consorcios ganadores invertirán aproximadamente 850 millones de dólares, informó la entidad promotora.

Estos recursos que se prevén servirán para incrementar la producción petrolera en el noroeste del país, el desarrollo de nuevas inversiones y la generación de empleo, en beneficio del país.



Desarrollo. Las inversiones se destinarán para incrementar la producción petrolera en el noroeste del país, el desarrollo de nuevas inversiones y la generación de empleo, en beneficio del país.

Proceso

Un total de 15 postores, entre empresas y/o consorcios, compitieron en igualdad de condiciones para obtener la buena pro de los lotes I y VI, en acto público realizado ayer, según el cronograma establecido en las bases del proceso.

De acuerdo a las bases, la buena pro ha sido otorgada a la empresa que ofrezca el mejor programa de trabajo sobre el mínimo establecido por Perupetro, es decir los mayores compromisos de inversión para el reacondicionamiento de pozos, pozos de desarrollo y de exploración.

De los ocho postores admitidos para la adjudicación de la buena pro del Lote I, el ganador fue el Consorcio La Ponderosa Energy SAC & Inmobiliaria Las Leyendas S.A., que ofertó 64 reacondicionamientos de pozos, 307 pozos de desarrollo y la perforación de cinco pozos exploratorios, adicionales, al programa mínimo establecido.

De esta manera, el Consorcio deberá realizar un total de 128 reacondicionamientos de pozos, 339 pozos de desarrollo y 6 pozos exploratorios.

Oferta

En el caso del Lote VI, de los siete postores en competencia, el Consorcio La Ponderosa Energy SAC & Inmobiliaria Chien Mau S.A., obtuvo la buena pro al ofertar 76 reacondicionamiento de pozos, 607 pozos de desarrollo y la perforación de cinco pozos exploratorios, adicionales al programa mínimo establecido en las bases.

Con esto se realizarán un total de 109 reacondicionamientos de pozos, 678 pozos de desarrollo y seis pozos exploratorios. La importante participación registrada en este proceso de convocatoria para los lotes I y VI, refleja el interés de las empresas por invertir en el sector hidrocarburos y reafirma el compromiso de Perupetro de seguir impulsando procesos transparentes y competitivos, para beneficio de todos los peruanos.

De otro lado, la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que la producción de petróleo y condensados alcanzó en enero del 2025 los 46.80 miles de barriles por día (MBPD) superando los 43.02 MBPD registrados en el mismo periodo del 2024, según datos de Perupetro.

Asimismo, los datos oficiales señalaron que entre los lotes con mayor producción de petróleo y condensados se encuentra, el Lote 95 ubicado en Loreto con 22.35 MBPD, Lote X con 7.89 MBPD seguido del Lote Z-69 con 3.70 MBPD, ambos ubicados en Piura.



Proceso. Perupetro otorgó la buena pro de lotes I y VI.

GAS NATURAL

● **La producción de gas natural registró una disminución, al pasar de 1,336 MMCFD en diciembre del 2024 a 1,151 MMCFD en enero de este año, según la SPH.**

● **Respecto al mismo mes del año pasado se observa una disminución de 11%, precisó el gremio empresarial.**

Petrotal

Recientemente, la compañía de hidrocarburos PetroTal Corp. destacó que las reservas probadas (1P) de los lotes 95 y 131 registraron un crecimiento de 40% el año pasado, respecto al mismo periodo del 2023.

De acuerdo con la certificación de la prestigiosa consultora independiente Netherland, Sewell & Associates, Inc. (NSAI), sitúa las reservas 1P de PetroTal en 67.1 millones de barriles de petróleo (mmbbls), cuando a fines del 2023 llegaban a 48 mmbbls.

En el caso del Campo Petrolero Bretaña Norte del Lote 95 (Puinahua, Loreto), el principal activo de la corporación, las reservas 1P suman 62.9 mmbbls.

De ese total, 44.8 mmbbls son reservas Probadas Desarrolladas en Producción (PDP), las más cotizadas en la industria por el nivel de certeza del inversionista.

"Cuadruplicamos el tamaño del campo desde que comenzamos nuestro programa de desarrollo en el 2018", destacó el CEO de PetroTal, Manolo Zúñiga.

PROMOCIÓN

PERUPETRO S.A. ES una empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país.

ENTRE LOS OBJETIVOS de la entidad están el de promover la inversión en las actividades de exploración y exploración de hidrocarburos.

ASIMISMO, PROPONER AL Ministerio de Energía y Minas otras opciones de políticas relacionadas con la exploración y la explotación de hidrocarburos.

PERÚ REGISTRÓ MÁS DE 4 MILLONES, SEGÚN OSIPTEL

Mayores conexiones de internet fijo

La demanda por conectividad sigue mostrando un crecimiento sostenido en el país. A diciembre del 2024, la dinámica de las conexiones de internet fijo continuó su tendencia al alza, totalizando 4 millones 69,739 conexiones a escala nacional, que supera en 14.95% lo registrado en el año precedente, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

De acuerdo con la información publicada en la herramienta digital Punku (aquí), al cierre del 2024, las contrataciones del segmento de internet residencial, dedicado al hogar, alcanzaron las 3 millones 864,297 conexiones para una participación del 94.95% del total reportado.

Comercial

En tanto, el segmento de internet comercial, dedicado a las empresas, sumó 205,442 conexiones (5.05% del total de conexiones), detalló.

Señaló que a diciembre del 2024, Telefónica del Perú continúa perdiendo conexiones de internet fijo y en el último año estas se redujeron en 52,172, lo que ha sido aprovechado principalmente por Wow (aumento de 233,888), Grupo Win (118,725) y Claro (103,465).

En lo que se refiere a participación de mercado, Telefónica del Perú continúa liderando con el 33.05% del market share, seguida de Claro con 24.57%.

Al cierre del 2024, el Perú superó las tres millones de conexiones de internet fijo con fibra óptica, de acuerdo con Osiptel.

Esto significó un incremento de 48.95% respecto al cierre del 2023.

La tasa de crecimiento promedio anual de este tipo de conexiones es de 72.6% desde el 2019, precisó la entidad supervisora.



Avance de la conectividad.



Foro. El presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, responsabiliza al cambio climático y a la inestabilidad geopolítica el creciente nacionalismo de los problemas que enfrentan los países en vías de desarrollo.

TAMBIÉN DISCUTIRÁN UNA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA

G20 discutirá problema de la deuda en países pobres

Naciones con economías hipotecadas no pueden atender la salud.

Nairobi, Kenia
EFE

Los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G20 (grupo de países desarrollados y emergentes) empezarán mañana su primera reunión bajo la presidencia de turno de Sudáfrica, centrada, entre otras cuestiones, en la crisis de la deuda que asfixia a muchos países del sur global.

"Además de las enormes diferencias en capacidades económicas y niveles de desarrollo humano, los países del sur global se enfrentan a una falta de financiación previsible para el desarrollo, así como al cambio climático. También se enfrentan a altos niveles de deuda y son vulnerables a las pandemias", señaló el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, en el Foro Económico Mundial de Davos en enero.

TENSIONES



Estamos en una época de tensiones geopolíticas, unilateralismo, nacionalismo, proteccionismo y aislacionismo, endeudamiento que afecta a los países más pobres".

CYRIL RAMAPHOSA
Presidente de Sudáfrica

El mandatario resumió así las prioridades que impulsará su país para el G20, con el tema 'Solidaridad, igualdad y sostenibilidad', al dejar claro que Sudáfrica aprovechará esta oportunidad para poner en el centro del tablero los intereses de África y del sur global.

Afectados

En África existe una gran preocupación. Por ejemplo, 21 países se encontraban en alto riesgo de sobreendeudamiento externo o ya estaban en esa situación que afectaba, a escala global, a al menos 52 países o cerca del 40% del mundo en desarrollo, según datos del 2023, algo que limita las inversiones en áreas críticas como educación, salud e infraestructura. Como solución, en el 2020, los países del G20 decidieron crear un Marco Común Para el Tratamiento de la Deuda, al que han acudido cuatro países africanos: Zambia, Ghana, Etiopía y Chad.

Arquitectura

Sudáfrica es el cuarto país en desarrollo en presidir de manera consecutiva el bloque económico, después de Indonesia (2022), India (2023) y Brasil (2024), todos ellos miembros del grupo de economías emergentes BRICS, que busca ejercer un contrapeso frente a las potencias occidentales.

Uno de los temas principales en la agenda de esta reunión de Finanzas del G20, que tendrá lugar en Ciudad del Cabo, será la reforma de la arquitectura financiera mundial, con el objetivo de reducir la presión de la deuda e impulsar la industrialización de esas naciones.

A US$ 1,245 MILLONES EN ARGENTINA

Telecom compra filial de Telefónica

Madrid, España
EFE

La multinacional española Telefónica alcanzó un acuerdo para vender su filial argentina a Telecom Argentina, participada por el Grupo Clarín, por 1,245 millones de dólares, según comunicó el operador al regulador español, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

De acuerdo con el anuncio, la entidad TLH Holdco, filial 100% propiedad de Telefónica y que concentra sus participaciones en Argentina, ha vendido la totalidad de sus acciones que ostenta en Telefónica Móviles Argentina.

Se trata de acciones representativas del 99.999625% de su capital social y de la totalidad del capital social de su operación en Argentina a Telecom Argentina.

Trato

Se trata de la primera gran operación corporativa del presidente de Telefónica, Marc Murtra, que el pasado 18 de enero sustituyó en ese cargo a José María Álvarez Pallete y está en consonancia con el plan estratégico aprobado por el operador, en el 2019, de acometer desinversiones en la unidad de Hispam.

Según las últimas cuentas presentadas por la empresa española la semana pasada, que se refieren al tercer trimestre del 2024, la compañía registró unos ingresos de 6,700 millones de dólares e invirtió 570 millones de dólares en su unidad de Hispam, en un contexto en el que el grupo alcanzó en el período una facturación de 31,840 millones.

Con estos datos, el 21% del negocio proviene de Hispam.

De esta región, procede el 12% del resultado bruto de explotación (ebitda) total de la multinacional, según los datos de enero a setiembre del 2024. El ebitda en Hispam fue de 1.210 millones de euros, un 6.7% menos.

CAMBIOS

LA ESTRATEGIA DE desinversión de Telefónica en la unidad de Hispam comenzó en el 2019, que contemplaba reforzar el mercado de sus cuatro territorios principales: España, Alemania, Reino Unido y Brasil.

LAS DESINVERSIONES en Hispam comenzaron en el 2019, cuando la operadora vendió a su competidora América Móvil sus filiales en Guatemala y Salvador por 648 millones de dólares.



Adquisición. El Grupo Clarín será el nuevo propietario.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 24 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.680	S/ 3.689	Yen japonés	S/ 0.025	S/ 0.025
Euro	S/ 3.781	S/ 4.088	Franco suizo	-	S/ 4.134
Libra esterlina	-	S/ 4.752	Dólar canadiense	-	S/ 2.703

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.81	0.00038	9,520.06294
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.09	0.00027	35.55551
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.37	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.57	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.37	0.00007	8.59354
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.57	0.00004	2.19388
Legal laboral	Moneda nacional	2.37	0.00007	2.07642
Legal laboral	Moneda extranjera	1.57	0.00004	0.76289

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.38	1.12377
Moneda extranjera	0.15	1.06208

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	406.76407
Moneda extranjera	12.21	11.32256

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
30.01	12.53	2.52	2.69

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.50	8.01	11	20.63	64.05	57.25	8.19
Moneda extranjera	5.55	7.21	9.27	10.40	19.11	49.44	7.41

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.38	4.22	3.12
Moneda extranjera	0.15	3.43	1.17

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional		-	18.79	26.75	48.44	59.43	12.76
Moneda extranjera		13.07	18.95	19.99	0	15.73	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.47	5	6.50
Moneda extranjera	2.82	1.75	0.01

GERENCIA Y LIDERAZGO

TALENTO QUE DOMINE HERRAMIENTAS DIGITALES

Carreras que tendrán más demanda laboral

El avance de la IA transforma las formas de trabajo y también impulsa la creación de nuevas profesiones.

La inteligencia artificial (IA) y el avance tecnológico están redefiniendo el mercado laboral, impulsando la demanda de profesionales con habilidades especializadas en tecnologías emergentes y la necesidad de talento que domine herramientas digitales y se adapte a un entorno altamente competitivo y en constante evolución.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, el 77% de las empresas a escala global planea capacitar a sus colaboradores en inteligencia artificial antes del 2030 , lo que evidencia la urgencia de formar nuevos expertos en estas disciplinas para responder a los desafíos del futuro.

El avance de la IA no solo está transformando las formas de trabajo, sino que también impulsa la creación de nuevas carreras y especializaciones de alta demanda, manifiesta el decano de la carrera de Ingeniería de Software de la Universidad Científica del Sur, Wester Zela.

"Cada vez más empresas buscan perfiles con conocimientos en inteligencia artificial, software, ciberseguridad, electrónica, y automatización de procesos, áreas que están moldeando el futuro del mercado laboral y redefiniendo las oportunidades profesionales. La creciente necesidad de talento especializado en estas disciplinas no solo asegura un ingreso rápido al ámbito profesional, sino que también ofrece proyecciones salariales competitivas", explica.

Ante este panorama, el especialista resalta que las universidades e instituciones educativas enfrentan el desafío de mantenerse a la vanguardia, actualizando sus planes de estudio y promoviendo una formación integral que responda a las exigencias del mercado laboral. Entre ellas:

1 Ingeniería de software. Se enfoca en el diseño, desarrollo y mantenimiento de soluciones tecnológicas que optimizan procesos y mejoran la eficiencia en diversos sectores. Su relevancia radica en la creciente demanda de aplicaciones y sistemas innovadores, desde plataformas empresariales hasta herramientas móviles. Quienes se especializan en esta área pueden desempeñarse en compañías tecnológicas, consultoras, *startups* y empresas dedicadas al desarrollo de software, creando propuestas personalizadas para distintos ámbitos.

2 Ingeniería electrónica. Se centra en el diseño, desarrollo y optimización de sistemas electrónicos, desde circuitos básicos hasta dispositivos de alta complejidad. Numerosas empresas están apostando por la automatización de procesos mediante robots y componentes electrónicos, transformando sectores clave como la minería, logística, agroindustria y otros. Los especialistas en esta área pueden trabajar en telecomunicaciones, robótica, mecatrónica, automotriz, energía y manufactura.

3 Ingeniería de IA. Esta disciplina se dedica al análisis y procesamiento de grandes volúmenes de datos para desarrollar soluciones inteligentes mediante algoritmos de aprendizaje automático y técnicas de *deep learning*.

Los profesionales no solo tienen acceso a amplias oportunidades laborales en sectores como tecnología, telecomunicaciones, finanzas, salud, agroindustria, consultoría, robótica, sino que también juegan un papel muy importante en la transformación digital en diversas organizaciones.

4 Ingeniería empresarial y de sistemas. Se centra en la convergencia entre la tecnología y la gestión empresarial, formando profesionales capaces de diseñar, implementar y optimizar soluciones integrales que impulsen el crecimiento y eficiencia de las organizaciones. Los egresados de esta carrera lideran estas iniciativas en sectores diversos como consultoría, tecnologías de la información, manufactura, finanzas e incluso emprendimientos innovadores.

ANÁLISIS Y COMPETENCIA

Open banking en América Latina



Paola Sánchez
Business developer de riskshield en Inform

De acuerdo con Statista, el volumen global de transacciones de open banking, un modelo bancario que permite a los usuarios compartir de manera segura sus datos financieros con terceros, superará los 600,000 millones de dólares en el 2027.

Este crecimiento no solo refleja la rápida adopción de un modelo innovador de impacto global, sino que también resalta su capacidad para revolucionar el sector financiero, al fomentar la competencia y promover nuevas formas de innovación. América Latina enfrenta una oportunidad única para acelerar su transformación financiera, que modernice sus sistemas y responda a las crecientes demandas de inclusión y digitalización en la región.

Sin embargo, los desafíos son grandes, especialmente en términos de seguridad y confianza del consumidor. La protección de la información financiera no es solo un requisito técnico; es el corazón de la adopción del open banking. Para que los usuarios confíen en este modelo deben sentir que su privacidad está garantizada, y eso solo será posible con el respaldo de tecnologías avanzadas. En este sentido, la inteligencia artificial se perfila como un aliado indispensable para detectar fraudes y proteger los datos de los usuarios mediante los interfaces de programación de aplicaciones (API) seguras y monitoreo en tiempo real.

Pero la pregunta clave sigue vigente, ¿cómo pueden los gobiernos, entidades financieras y empresas tecnológicas garantizar que estas herramientas sean lo suficientemente robustas para proteger a los usuarios sin limitar la innovación?

Resolver este dilema requiere una colaboración estratégica en diferentes niveles. La región enfrenta un avance desigual en la adopción del open banking. Mientras Brasil lidera con un marco regulatorio integral y bien definido, otros países como México, Chile y Colombia aún enfrentan retos importantes como la ausencia de regulaciones claras y uniformes, lo que se traduce en un obstáculo a la interoperabilidad y la implementación del modelo en la región.

El éxito del open banking en América Latina dependerá de encontrar un equilibrio entre innovación y seguridad. Por ello, los reguladores, empresas tecnológicas y entidades financieras deben colaborar para crear un entorno que no solo proteja los datos de los usuarios, sino que también fomente un entorno propicio para la innovación.

Si se logran estas condiciones, este modelo podría democratizar el acceso a servicios financieros, ofreciendo un futuro más inclusivo y accesible para millones de personas en la región.

CONCISAS

Pasantía

Con el fin de impulsar la frambuesa como un cultivo alternativo de alto valor económico, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante Agromercado, organizó una pasantía en Barranca, Lima. Se capacitó a profesionales y autoridades de Piura en el manejo y comercialización de este berrie.



Cultivo de frambuesa.

Factoring

BanBif proyecta desembolsar 150 millones de soles en factoring a proveedores del Estado en una primera etapa, informó la entidad. Prevé lograr una participación del 32%, convirtiéndose así en la primera institución bancaria en colocar este tipo de mecanismo de financiamiento con entidades públicas.

Feria en París

El pisco brilló en la feria Wine Paris & Vinexpo Paris 2025, entre el 10 y 12 de febrero en el Paris Expo Porte de Versailles. El evento, considerado uno de los más importantes del sector de vinos y espirituosos, fue una vitrina ideal para resaltar la calidad y el potencial del pisco.



Posicionamiento en Europa.

Foro internacional

La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) presentará la 22ª edición del Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora, evento que se llevará a cabo el 13 de marzo en el centro de convenciones del gremio empresarial en Jesús María.

OPINIÓN

"Escribo deprisa, pero pienso de manera concienzuda".
Mo Yan (1955), escritor chino



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Que las muertes no sean en vano

EL COLAPSO DEL techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo el pasado 21 de febrero, que dejó hasta el momento un saldo de seis fallecidos y más de 80 heridos de diversa gravedad, ha puesto en el centro del debate la seguridad de las infraestructuras de uso público en el país. Este suceso no solo evidenció deficiencias en la construcción del establecimiento, sino que también sacó a la luz problemas en la fiscalización y supervisión de edificaciones en el Perú.

Entre las causas de este lamentable acontecimiento se encuentran posibles fallas en la estructura del techo o un deficiente sistema de drenaje del agua de las intensas lluvias en Trujillo, la cual habría generado un peso excesivo, provocando el colapso. Sea cual fueren las causas, lo ocurrido nos obliga a cuestionar cuán rigurosos son los procesos de supervisión y control en las distintas etapas de construcción, desde el diseño y hasta el mantenimiento.

La informalidad en el sector es un problema recurrente en el país y, en muchos casos, se traduce en la flexibilización de las normas de seguridad, con consecuencias desastrosas. No basta con que existan regulaciones claras si no se garantiza su cumplimiento. Por ello, las entidades responsables de la fiscalización deben actuar con mayor firmeza y contar con recursos suficientes para llevar a cabo inspecciones rigurosas y constantes.

En ese sentido, el Gobierno ha actuado correctamente al exigir una investigación exhaustiva en aras de aplicar una sanción ejemplar a los responsables. Sin embargo, más allá de castigar a quienes resulten culpables, es imprescindible que las autoridades adopten medidas preventivas para evitar que tragedias similares vuelvan a ocurrir. Esto incluye la implementación de auditorías técnicas regulares a las infraestructuras de uso público, el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión en el sector de la construcción y la imposición de sanciones ejemplares para quienes incumplan los estándares de seguridad.

> "El mejor homenaje que podemos hacer para las víctimas es garantizar que este suceso no se repita. Que esas muertes no sean en vano".

Asimismo, es necesario que las empresas, sean las constructoras o las operadoras de infraestructuras que soportan gran afluencia de público asuman una mayor responsabilidad en el cumplimiento de las normas y estándares de edificación. No se puede priorizar la reducción de costos por encima de la seguridad de las personas. Los usuarios de centros comerciales, escuelas, hospitales y demás lugares públicos deben poder confiar en que estos espacios han sido diseñados y levantados siguiendo criterios estrictos de seguridad.

Asimismo, el colapso en Trujillo debe servir como un punto de inflexión para que se revisen y refuercen las políticas de fiscalización en el país. No podemos permitir que la negligencia o la corrupción continúen poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos. Es momento de actuar con determinación y responsabilidad para garantizar que tragedias como esta no se repitan en el futuro.

En tanto, expresamos nuestro profundo pesar por el fallecimiento de seis personas y extendemos las condolencias respectivas hacia sus familiares. El mejor homenaje que podemos hacer hacia las víctimas es garantizar que sucesos similares no se repitan. Que estas muertes no sean en vano.

REFLEXIONES

Desiertos informativos en América Latina



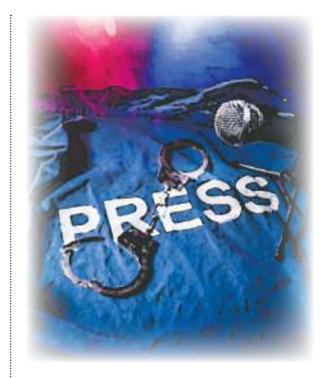


Ricardo Montero Reyes
Periodista

EN LATINOAMÉRICA, Y también en Estados Unidos, el periodismo enfrenta serias restricciones a su libertad. Los periodistas que investigan y denuncian ilegalidades son frecuentemente objeto de amenazas y acciones judiciales. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) señala que "el acoso judicial es un recurso utilizado para afectar la tarea periodística y desalentar las investigaciones incómodas". Además, los sitios web de los periodistas sufren ataques cibernéticos, sus cuentas son hackeadas y enfrentan acoso en redes sociales.

Desde la perspectiva del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), el 2024 ha sido especialmente duro para el periodismo en la región, marcado por un aumento en el acoso y la represión. México sigue siendo el país más violento para los periodistas en Latinoamérica. Artículo 19, organización internacional que promueve la libertad de expresión y el acceso a la información, ha documentado cuatro asesinatos de periodistas hasta noviembre, lo que da un total de 168 desde el 2000, según los reportes de dicha entidad.

La CPJ también ha denunciado las condiciones críticas para el ejercicio del periodismo en Cuba, Nicaragua y Venezuela.



La situación en Nicaragua es particularmente alarmante. La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) describe a ese país como un "desierto informativo", donde la prensa escrita ha sido erradicada y en 10 de los 15 departamentos no existe periodismo independiente debido al hostigamiento. En los cinco departamentos donde aún se practica, los profesionales enfrentan asedio constante y amenazas, lo que les obliga a trabajar de manera clandestina. Esta labor ha sido calificada como "periodismo de catacumbas", ya que los periodistas deben ocultarse para evitar ser identificados.

Es fundamental reconocer que la falta de libertad de prensa no solo genera un costo social, sino también económico. James Wolfensohn, expresidente del Banco Mundial, afirmaba que "para reducir la pobreza se necesita mucha información y de mucha calidad porque empodera a la gente y cuando la gente está empoderada, se pueden tomar mejores decisiones". Además, un informe de Freedom House indica que cada disminución en la libertad de prensa se correlaciona con un aumento en la corrupción, lo que puede costar a las economías nacionales miles de millones.

La ausencia de un periodismo libre no es solo un problema profesional, es un atentado contra el derecho de los ciudadanos a informarse y participar en la vida democrática. La prensa desempeña un papel esencial: fiscaliza al poder, expone abusos e informa sobre decisiones que afectan a la ciudadanía.

Ejercer el periodismo con libertad es crucial para garantizar que la verdad no sea monopolizada por el crimen y que la ciudadanía pueda tomar decisiones informadas. Sin una prensa libre, no existe una democracia real, solo una fachada que oculta abusos y perpetúa la impunidad.



2015
Hospital II de Abancay
El gobierno inauguró el nuevo Hospital II de Abancay de Essalud, que beneficiará a 83,173 asegurados de la Red Asistencial Apurímac y brindará el servicio de rehabilitación más grande de la región. "Son 17,000 metros cuadrados construidos", indicó la presidenta ejecutiva de EsSalud, Virginia Baffigo.

2019
Remesas
Las remesas provenientes de peruanos residentes en el exterior ascendieron a 3,225 millones de dólares durante el año pasado, valor que se constituyó en un récord desde que se tiene registro, informó el Banco Central de Reserva (BCR). "Dicho monto representó un crecimiento de 5.7% en relación con lo registrado en el 2017", recalcó.

MUNDO



AFP

Triunfador. Friedrich Merz comenzó las conversaciones con condiciones a los socialdemócratas en medio de una crisis geopolítica.

GANADOR DE COMICIOS EN ALEMANIA PIDE FORMAR GOBIERNO

Merz tiende la mano a los socialdemócratas

Ultraderechistas de Alternativa para Alemania quedan al margen.

Berlín, Alemania
AFP

El ganador de las elecciones legislativas alemanas, el conservador Friedrich Merz, afirmó que quería mantener conversaciones con los socialdemócratas para formar rápidamente un gobierno, que los europeos esperan con impaciencia ante los cambios en los lazos transatlánticos.

El líder de los democristianos (CDU) indicó que tendería la mano al Partido Socialdemócrata (SPD) del derrotado jefe de gobierno Olaf Scholz, con la esperanza de forjar una alianza de gobierno estable de los dos partidos tradicionales.

Alarma

Tras los resultados, Merz calificó el auge del partido de ultraderecha Alternativa para Alemania (AfD), que quedó en segundo lugar, como "la última advertencia a los partidos políticos del centro democrático en Alemania".

Merz, de 69 años, alertó sobre el peligro de parálisis en Berlín, en momentos en que el presidente estadounidense, Donald Trump, trastorna el orden internacional, la economía alemana está en recesión y la sociedad está dividida.

Trump sorprendió a Europa y a Ucrania al iniciar conversaciones directas con Rusia sobre el conflicto ucraniano y expresar dudas sobre el futuro compromiso de Estados Unidos con la OTAN.

El magnate republicano ha repetido los argumentos rusos sobre la supuesta responsabilidad de Ucrania en el inicio de la guerra, avivando la preocupación en Europa ante la posibilidad de que acepte las condiciones de Moscú.

Merz aseguró que haría "todo lo posible" para mantener buenas relaciones con Washington, pero que estaba preparado para "el peor escenario posible", al constatar que el gobierno de Trump está dando la espalda a Europa.

En el día del tercer aniversario del inicio de la invasión rusa en Ucrania, el líder conservador alemán prometió seguir apoyando a Kiev, donde varios dirigentes europeos estaban reunidos con motivo de esta fecha.

El bloque conservador CDU/CSU se impuso con más del 28% de los votos en los comicios del domingo, por delante de AfD, de extrema derecha y antiinmigración, que alcanzó un récord de más de 20%. En tercer y cuarto lugar quedaron los socialdemócratas y los Verdes.

Tras la intensa campaña, dominada por temas migratorios, Merz deberá ahora cercarse a sus rivales en las elecciones.

Complejas negociaciones

El SPD participará en las negociaciones sin Scholz, quien asumió la responsabilidad de una "derrota amarga" con 16% de los votos.
Para poder gobernar, Merz se verá obligado a negociar las políticas y las líneas rojas del partido.
"Son condiciones de inicio difíciles para un nuevo gobierno alemán, que enfrenta una tarea hercúlea en política interior y exterior", comentó Cornelia Woll, de la Escuela Hertie de Berlín.
Pase lo que pase, Merz y todos los demás partidos prometieron rechazar las propuestas de AfD y mantenerla fuera del poder.
Alice Weidel, líder de AfD, pidió a los demás partidos que abandonen el "cordón sanitario" contra su formación".

INTERÉS

"Todas las señales que estamos recibiendo de Estados Unidos indican que el interés por Europa está disminuyendo significativamente en la actualidad".

FRIEDRICH MERZ
Líder de CDU

Macron: Paz no significa capitulación de Ucrania

Washington, Estados Unidos
AFP

El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió que la paz no puede pasar por una "capitulación" de Ucrania, pero cree que se puede emprender "un camino" con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para poner fin a la guerra en el país.

"Después de hablar con el presidente Trump estoy convencido de que hay un camino a seguir", afirmó Macron.

Pero insistió en la necesidad de ofrecer "garantías de seguridad" para evitar que el presidente ruso, Vladimir Putin, vuelva a atacar.

"Queremos un acuerdo rápido, pero no un acuerdo frágil", afirmó.

Consideró posible alcanzar una "tregua" en "las próximas semanas".

"Una tregua en las infraestructuras [de transporte] aéreas y marítimas", precisó Macron. Y "si no se respeta, será la mejor prueba de que Rusia no es seria" en querer poner fin a la guerra.

Minerales

Justo antes del encuentro con Macron, Trump se jactó de que podría poner fin a las hostilidades bélicas en "unas semanas".

El republicano consideró también que la firma de un acuerdo con Ucrania para tener acceso a los minerales de este país está "muy cerca".



Rezan por salud de Francisco.

Papa sigue en estado crítico, pero con una leve mejoría

Ciudad del Vaticano
AFP

El papa Francisco, hospitalizado debido a una neumonía bilateral, sigue en estado crítico pero presenta una "leve mejoría", anunció el Vaticano anoche, mientras crece la preocupación por el pontífice argentino de 88 años.

"La condición clínica del Santo Padre, aunque sigue siendo crítica, ha registrado una leve mejoría. Hoy [ayer] no hubo episodios de crisis respiratoria asmática; algunas pruebas de laboratorio han mejorado", indicó un comunicado de la Santa Sede en el undécimo día de su hospitalización, la más larga desde su elección en el 2013.

La "insuficiencia renal leve" que padece desde el domingo "no es preocupante", precisó.

LA FOTO



Masiva renuncia al MAS

Los seguidores del expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019) renunciaron "masivamente" este lunes al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS), luego de conocerse que el exjefe de Estado insistirá en ser candidato a la presidencia en los comicios del 17 de agosto con el partido Frente para la Victoria (FPV). (Foto: Afp)

Pisco, bien inmaterial del patrimonio cultural del Perú



El Ministerio de Cultura declaró como bien inmaterial integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, técnicas y valores asociados a los sistemas tradicionales de producción del pisco en la costa de los departamentos de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y en los valles de Locumba, Sama y Caplina de Tacna, conforme con el alcance geográfico establecido en la denominación de origen. La medida se oficializó mediante norma publicada en *El Peruano*.

La norma refiere que tales conocimientos y técnicas son "una expresión que da cuenta del profundo conocimiento productivo vigente tanto en el cultivo, selección y tratamiento de la materia prima, las fases de vendimia, pisa y fermentación, así como en el singular proceso de destilación, reposo y todo lo referido a la elaboración de la bebida, y su consumo".

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

EL PRIMER PUENTE

Encuentran estructura del siglo XVI que conectaba Lima con la ribera norte del río Rímac.

FOTOS: MELINA MEJIA



Un arco de ladrillos fue encontrado bajo tierra a pocos metros de Palacio de Gobierno, en el extremo sur del puente Trujillo, en el Centro Histórico de Lima.

Según la investigación arqueológica a cargo del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico (Prolima), se trataría de los restos de un puente del siglo XVI construido para conectar la ciudad con la ribera norte del río Rímac.

En 1610, aquel puente de ladrillos fue reemplazado por el icónico puente de Piedra, cuyas bases también han sido identificadas por los especialistas.

Objetivo

"El puente de Piedra es una de las construcciones más antiguas de Lima, es una estructura que ha estado cubierta durante cientos de años, hemos encontrado al interior una serie de objetos como cerámicas, botijas, porcelanas, monedas de plata y otros objetos (...) nuestro objetivo es poder conectar los arcos de molino con el arco de piedra para llevarnos hacia el parque de la Muralla y, posteriormente a ellos, reconstruir el antiguo arco de ingreso a la ciudad de Lima que se destruyó en 1879, con un incendio, es un proyecto arqueológico bastante complejo", resaltó Luis Martín Bogdanovich, gerente de Prolima.

Como parte del proyecto, Prolima identificó la base de uno de los pilares del antiguo arco del puente, una histórica edificación del siglo XVII que funcionó como puerta de ingreso a la antigua Ciudad de los Reyes hasta su destrucción por un incendio en 1879. Además, los hallazgos han permitido precisar su antigua ubicación y orientación. Prolima ha elaborado un proyecto para restituir el arco del puente en base a evidencia histórica e información recogida en campo, a fin de devolverle a la capital peruana uno de sus más relevantes íconos arquitectónicos.

Este proyecto forma parte de la recuperación del Centro Histórico de Lima.

Vestigio. También se identificó la base de uno de los pilares del antiguo arco del puente, que fue la puerta de ingreso a la antigua Lima.





DATOS

DURANTE LA INDAGACIÓN arqueológica también se hallaron platos de loza inglesa, monedas de plata del siglo XVI y una serie de elementos de piedra con inscripciones en latín.

EL PROYECTO DE Prolima contempla la habilitación de una sala informativa así como de un mirador hacia el Rímac y el Cercado de Lima, aprovechando su ubicación, señalan.

LAS PIEZAS DE cerámica, así como las de porcelana y las monedas halladas permitirán conocer un poco más sobre las costumbres de los limeños en el siglo XVII.